

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JVAM/OV/151/2026
Clave: 2026/514/1201001/382001/C055

Tulancingo de Bravo, Hgo., 26 de febrero de 2026

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2026, dentro del fondo **Recursos fiscales (REFIS) 2026**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**382001 Gastos de Orden social y Cultural**", por un importe de **\$164,430.00** (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para la Prestación de servicios de comida para aniversario del Sindicato Único de trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo., de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE



L.C. JOSÉ VALENTÍN ANAYA MÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y
ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo